



TRIBUNAL DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN EN PROPIEDAD POR CONCURSO- OPOSICION DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA.

Advertido error en el escrito publicado el día 08/07/2025, en el punto primero donde dice “una plaza de Auxiliar Administrativo” debe decir una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Angel Olmos Jiménez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M^a José Meseguer Vicente

